

**ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES  
DE  
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA LEASING HABITACIONAL Y DEUDA  
HIPOTECARIA**

En Santiago de Chile, a 11 de mayo de 2020, en las oficinas situadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 4, comuna de Las Condes, y a través de la plataforma virtual de la compañía RLA SAV S.A, siendo las 12:05 horas, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Activa Leasing Habitacional y Deuda Hipotecaria, en adelante e indistintamente el “Fondo”, presidida en forma *ad-hoc* por Jose Correa, director de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la “Sociedad”.

Asimismo, se encontraban presentes en la Asamblea el Gerente General de la Sociedad, don Claudio Yáñez Fregonara.

**1 ASISTENCIA**

Participaron permanentemente conectados a la asamblea los aportantes que se indican a continuación

<b>APORTANTE</b>	<b>APODERADO</b>	<b>CUOTAS / SERIE</b>
Larrain Vial S.A. Corredora De Bolsa	Pedro Osorio	280.186 / Serie A
Fondo de Inversion Falcom Chilean Fixed Income	Juan Eduardo Ferrer	24.237 / Serie A
Larrain Vial S.A. Corredora De Bolsa	Pedro Osorio	311.124 / Serie B

**Total Cuotas Suscritas y Pagadas Presentes:**

- (i) 304.423 Cuotas Serie A, lo que representa un 99,94% de la totalidad de las Cuotas Serie A suscritas y pagadas del Fondo a esta fecha;
- (ii) 311.124 Cuotas Serie B, lo que representa un 100% de la totalidad de las Cuotas Serie B suscritas y pagadas del Fondo a esta fecha; y
- (iii) en base a lo indicado con anterioridad, un total de 615.547 cuotas suscritas y pagadas del Fondo, lo que representa un 99,97% de la totalidad de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esta fecha.

Para los efectos de computar el quórum de aprobación de los acuerdos que se adopten en la presente Asamblea, el aportante Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa hace presente que votará en las distintas materias por: /i/ 224.149 cuotas Serie A (80% de las cuotas Serie A suscritas y pagadas de que Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa es titular en el Fondo) y se abstendrá por 56.037 cuotas Serie A (el 20% de las cuotas suscritas y pagadas de que Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa es titular en el Fondo); /ii/ por 248.899 cuotas (80% de las cuotas suscritas y pagadas de que Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa es titular en el Fondo) y se abstendrá por 62.225 cuotas Serie B (el 20% de las cuotas suscritas y pagadas de que Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa es titular en el Fondo)..

El señor Presidente recordó a los participantes que, debido al estado de excepción constitucional vigente en el país, la presente asamblea se desarrolla según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, ambas dictadas por la CMF el día 18 de marzo de 2020, sobre participación a distancia en Asambleas de Aportantes.

## **2 CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA, PODERES Y VOTACION**

El Presidente señaló que, encontrándose presentes 615.547 cuotas del Fondo, que representan el 99,97 % de las cuotas válidamente suscritas y pagadas del Fondo; y considerando que todos sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se dio por legalmente constituida la asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, de acuerdo a la convocatoria efectuada por el directorio de la Sociedad, en la sesión de fecha 22 de abril de 2020.

Se dejó constancia que las citaciones a los señores Aportantes se enviaron oportunamente, con fecha 11 de mayo de 2020. El Presidente solicitó la omisión de la lectura de las citaciones y avisos antes mencionados, lo que se aprobó por Asamblea.

Asimismo, el Presidente indicó que los poderes otorgados por los presentes fueron revisados, encontrándose éstos y la hoja de asistencia a disposición de los señores aportantes. Los poderes fueron aprobados sin objeción por el voto conforme de 248.386 cuotas Serie A y 248.899 Cuotas Serie B, lo que representa el 80,79% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y con la abstención de 56.037 cuotas Serie A y 62.225 cuotas Serie B cuotas, lo que representa el 19,21% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea.

Por otra parte, el Presidente señaló que atendido el procedimiento de participación a distancia bajo el que se efectuó la asamblea, se proponía a los señores aportantes que las materias sometidas a su decisión pudieran ser aprobadas por aclamación. Sin perjuicio de ello, en la votación de cada tema específico, aquellos aportantes que así lo desearan, podían solicitar que su voto quede debidamente registrado en actas. La proposición del Presidente fue aprobada sin objeción por el 80,79% de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea.

## **3 DESIGNACIÓN DE SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

El Presidente propuso que oficiara como secretario de la asamblea el Gerente General de la Sociedad, don Claudio Yáñez Fregonara, lo que fue aprobado por el voto conforme de 248.386 cuotas Serie A y 248.899 Cuotas Serie B , lo que representa el 80,79% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y con la abstención de 56.037 cuotas Serie A y 62.225 cuotas Serie B, lo que representa el 19,21% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea.

#### **4 DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA**

La asamblea acordó, por el voto conforme de 248.386 cuotas Serie A y 248.899 Cuotas Serie B, lo que representa el 80,79% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y con la abstención de 56.037 cuotas Serie A y 62.225 cuotas Serie B, lo que representa el 19,21% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, que el acta que se levante de la presente asamblea sea firmada por el Presidente, el Secretario y todos los aportantes asistentes.

El acta se entenderá definitivamente aprobada una vez inserta en el libro de actas y firmada por las personas designadas a este efecto.

#### **5 TABLA**

El Presidente informó a los aportantes que, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, la asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los señores aportantes las siguientes materias:

- 5.1 La cuenta anual del Fondo a ser presentada por la Sociedad, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros auditados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.
- 5.2 Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- 5.3 Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- 5.4 Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia;
- 5.5 Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo, en caso que corresponda;
- 5.6 Designar a los auditores externos de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la CMF, para que dictaminen sobre el Fondo, dentro de una terna propuesta por el Comité de Vigilancia; y
- 5.7 Cualquier otro asunto de interés común de los Aportantes y que no fuere propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

#### **5.1 CUENTA ANUAL DEL FONDO, BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS.**

El Presidente señaló que se había puesto a disposición de los señores Aportantes, con anterioridad a esta fecha, tanto los estados financieros auditados del Fondo como el informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. La información se encuentra disponible en la página web de la Administradora desde el día 14 de abril 2020.

### 5.1.1 Cuenta Anual del Fondo.

A continuación, don Pablo Guzmanse refirió en términos generales al desempeño del Fondo durante el ejercicio anterior, destacando los principales aspectos que había involucrado su administración. Hizo presente a los señores aportantes que durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 el Fondo había presentado una rentabilidad anual de un 6,31% para la Serie A y de un 6,92 % para la Serie B.

### 5.1.2 Informe Auditores Externos.

Se hizo presente a los señores aportantes que la firma de auditores externos Grant Thornton, mediante carta de fecha 13 de abril de 2020, suscrita por el señor Jaime GOñi, informó a la Sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### 5.1.3 Balance y Estados Financieros.

Presentada la cuenta anual del Fondo y explicadas las principales partidas de los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se ofreció la palabra a los señores aportantes.

Se señaló que si no habían preguntas u observaciones sobre la cuenta anual del Fondo o sobre la opinión de los auditores externos y el balance general y estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se procedería a someter a votación la aprobación de dicha cuenta y de los referidos estados financieros.

**ACUERDO:** La asamblea, por el voto conforme de 248.386 cuotas Serie A y 248.899 Cuotas Serie B, lo que representa el 80,79% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y con la abstención de 56.037 cuotas Serie A y 62.225 cuotas Serie B, lo que representa el 19,21% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, aprobó la cuenta anual presentada por la Sociedad, relativa a la gestión y administración del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, al igual que el balance, los estados financieros e informes de los auditores externos del Fondo para el mismo período.

### 5.1.4 Resultado del ejercicio anterior

Para información de los señores aportantes, se hizo presente que, según constaba de los estados financieros del Fondo, los beneficios percibidos de éste al 31 de diciembre de 2019 eran los siguientes:

Resultado Neto realizado de Inversiones:	M\$	914.979
Gastos del Ejercicio:	M\$	(248.665)

<b>Total Beneficio (Déficit) Neto Percibido del Ejercicio:</b>	<b>M\$</b>	630.314
Dividendos provisorios	M\$	(566.852)
Utilidad realizada no distribuida (acumulada):	M\$	[93.198]
Pérdida devengada acumulada (menos)	M\$	(121.882)
<b>Beneficio Neto Susceptible de Distribuir:</b>	<b>M\$</b>	63.462

A continuación, el Presidente expresó que los saldos finales de las cuentas del patrimonio del Fondo, conforme al Balance al 31 de diciembre de 2019, quedan como sigue:

Aportes:	M\$	16.374.694
Utilidad (Pérdida) acumulada:	M\$	232.607
Utilidad (Pérdida) del ejercicio:	M\$	1.231.198
Dividendos Provisorios:	M\$	(566.852)
<b>Total Patrimonio:</b>	<b>M\$</b>	17.271.647

**ACUERDO:** La asamblea, por el voto conforme de 248.386 cuotas Serie A y 248.899 Cuotas Serie B, lo que representa el 80,79% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y con la abstención de 56.037 cuotas Serie A y 62.225 cuotas Serie B, lo que representa el 19,21% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, aprobó tanto los beneficios percibidos como las cuentas patrimoniales del Fondo expuestas por el señor Secretario, referidas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

#### 5.1.5 Reparto de Beneficios Netos.

El Presidente informó a la asamblea que, en atención a que al término del ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2019 el Fondo tiene un total de beneficios netos percibidos ascendentes a **M\$ 630.314**, correspondía que la presente asamblea se pronunciara acerca de la posibilidad de distribuir entre los aportantes al menos el 100% de dichos beneficios equivalente a un monto total de **M\$63.462**.

Se dejó constancia que de forma previa a la presente asamblea se han repartido dividendos provisorios por un total de \$ **M\$ 566.852**, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.

**ACUERDO:** La asamblea acordó, con el voto favorable del 80,79% de las cuotas presentes y representadas en la Asamblea, luego de intercambiar opiniones (i) ratificar los dividendos provisorios repartidos con cargo a los beneficios netos percibidos del ejercicio 2019, correspondientes a **M\$ 566.852**, imputándose tales dividendos provisorios al dividendo definitivo

a ser acordado a continuación, y (ii) aprobar el dividendo definitivo propuesto por el Presidente, equivalente a un monto total de M\$ 630.314, al cual se imputará el dividendo provisorio recientemente ratificado, y en consecuencia distribuir el 100% del monto de los beneficios netos distribuibles antes referidos.

Asimismo, se acordó con el voto favorable del 80,79% de las cuotas presentes y representadas en la Asamblea que el dividendo equivalente a M\$ 63.462 sea pagado a contar del día 12 de mayo de 2020, mediante depósito a ser efectuado en la cuenta bancaria de cada uno de los aportantes con derecho al mismo, correspondiendo a cada cuota el monto que resulte de dividir la suma a repartir antes señalada por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago antes señalada.

Se acordó asimismo que tendrán derecho al dividendo antes indicado los aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha a partir de la cual se pagará el mismo.

## **5.2 ELECCIÓN MIEMBROS COMITÉ DE VIGILANCIA.**

**ACUERDO:** Luego de producirse un breve debate entre los aportantes del Fondo, la asamblea acordó, por el voto conforme de 248.386 cuotas Serie A y 248.899 Cuotas Serie B cuotas, lo que representa el 80,79 % del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y con la abstención de 56.037 cuotas Serie A y 62.225 cuotas Serie B, lo que representa el 19,21% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea:

- (i) Omitir la lectura y aprobar derechamente la cuenta anual del Comité de Vigilancia del Fondo, la que fue puesta a disposición de los aportantes con anterioridad a la presente asamblea; y
- (ii) Designar a los siguientes integrantes del Comité de Vigilancia del Fondo, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo:
  - (i) Patricio Eguiguren;
  - (ii) Juan Eduardo Ferrer; y
  - (iii) Hernan Guerrero.

## **5.3 PRESUPUESTO DE GASTOS COMITÉ DE VIGILANCIA.**

**ACUERDO:** La asamblea acordó, por el voto conforme de 248.386 cuotas Serie A y 248.899 Cuotas Serie B, lo que representa el 80,79% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y con la abstención de 56.037 cuotas Serie A y 62.225 cuotas Serie B, lo que representa el 19,21% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, fijar como presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia la cantidad de 200 Unidades de Fomento al año, incluyéndose en estos gastos la remuneración que se someterá a aprobación a continuación.

#### **5.4 REMUNERACIÓN COMITÉ DE VIGILANCIA.**

**ACUERDO:** La asamblea acordó, por el voto conforme de 248.386 cuotas Serie A y 248.899 Cuotas Serie B, lo que representa el 80,79% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y con la abstención de 56.037 cuotas Serie A y 62.225 cuotas Serie B, lo que representa el 19,21% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, fijar como remuneración del Comité de Vigilancia la cantidad de 15 Unidades de Fomento por cada sesión y por cada uno de los integrantes del Comité, con un máximo de 6 sesiones remuneradas al año. Lo anterior, en todo caso, sujeto al monto máximo de gastos acordado bajo el Acuerdo anterior.

#### **5.5 DESIGNACIÓN DE PERITOS O VALORIZADORES INDEPENDIENTES PARA LA VALORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES DEL FONDO**

**ACUERDO:** La asamblea acordó, por el voto conforme de 248.386 cuotas Serie A y 248.899 Cuotas Serie B, lo que representa el 80,79% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y con la abstención de 56.037 cuotas Serie A y 62.225 cuotas Serie B, lo que representa el 19,21% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, no designar consultores independientes para efectuar la valorización de instrumentos en que invierte el fondo.

#### **5.6 ELECCIÓN DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.**

El Presidente expresó que correspondía que los señores aportantes se pronunciaran sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo durante el período correspondiente al año 2020. Se dejó constancia que el Comité de Vigilancia había propuesto a la asamblea las siguientes empresas de auditoría externa:

- i) Gran thorton, con una cotización de 140 Unidades de Fomento, sin indicar una hora estimada de trabajo;
- ii) Deloitte, con una cotización de 150 Unidades de Fomento, sin indicar una hora estimada de trabajo;; y
- iii) PKF, con una cotización de 100 Unidades de Fomento, sin indicar una hora estimada de trabajo;

**ACUERDO:** La Asamblea acordó, por el voto conforme de 248.386 cuotas Serie A y 248.899 Cuotas Serie B, lo que representa el 80,79% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y con la abstención de 56.037 cuotas Serie A y 62.225 cuotas Serie B, lo que representa el 19,21% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y luego de intercambiar opiniones, designar a la empresa Deloitte Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2020.

**5.7 CUALQUIER ASUNTO DE INTERÉS COMÚN DE LOS APORTANTES QUE NO SEA PROPIO DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.**

A continuación el señor Presidente ofreció la palabra a los aportantes por si hubiere algún otro asunto que tratar y que no fuere propio de una asamblea extraordinaria.

Ninguno de los aportantes manifestó su intención de tratar algún tema adicional.

**6 REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA**

El Presidente solicitó se facultara al señor gerente general de la Sociedad, don Claudio Yáñez Fregonara y a los abogados señores Patricio Montes Astaburuaga, Diego Garay Pérez y Teresita Vinagre Cañas para que, uno cualquiera de ellos, reduzca a escritura pública en todo o en parte el acta que se levante de esta asamblea, o bien, para que solicite su protocolización, en caso de ser necesario.

La asamblea aprobó la proposición del Presidente por el voto conforme de 248.386 cuotas Serie A y 248.899 Cuotas Serie B, lo que representa el 80,79% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea, y con la abstención de 56.037 cuotas Serie A y 62.225 cuotas Serie B, lo que representa el 19,21% del total de las cuotas presentes y/o representadas en esta asamblea.

No habiendo otras materias que tratar, el señor Presidente dio por terminada la asamblea, agradeciendo la participacion a distancia de los asistentes, a las 12:25 horas.



Digitally signed  
by Jose Rafael  
Correa Achurra

---

Jose Correa  
**Presidente**

---

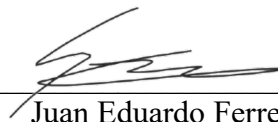
Claudio Yáñez Fregonara  
**Secretario**

**Pedro Iván  
Osorio Aguilar**

Firmado digitalmente  
por Pedro Iván Osorio  
Aguilar  
Fecha: 2020.06.25  
09:29:57 -04'00'

---

Pedro Osorio  
**p.p. Larrain Vial S.A. Corredora De Bolsa**



---

Juan Eduardo Ferrer  
**p.p. Fondo de Inversion Falcom Chilean  
Fixed Income**



